

05 DE JUNIO DE 2020.

**DIPUTADA PATRICIA MASS LAZOS, DEL PARTIDO MOVIMIENTO  
REGENERACIÓN NACIONAL.**

**A FAVOR DEL DICTAMEN DEL CÓDIGO DE LA HACIENDA PÚBLICA PARA EL  
ESTADO DE CHIAPAS.**

Con su venia presidenta, saludo con afecto a nuestras amigas y amigos que nos siguen a través de la transmisión en vivo, así como mis compañeras y compañeros diputados, que trabajan desde temprano este (sábado)... para atender la agenda legislativa. “Este viernes” perdón hago la aclaración; por congruencia con las decisiones tomadas estoy a favor del dictamen que se somete a consideración el día de hoy; el pasado 21 de abril en sesión virtual aprobamos un punto de acuerdo por el que el congreso del estado de Chiapas, (inaudible) con las adecuaciones que dispongan de recursos para brindar ayuda humanitaria, a la población afectada económicamente, por la emergencia sanitaria causada por la epidemia del COVID -19 en ese sentido la iniciativa del doctor Rutilio Escandón Cadenas, da cuenta de que el 12 de febrero del 2020, es decir posterior a que aprobamos el presupuesto de egresos para ese año, se publicó en el periódico oficial del estado, un acuerdo por el que se da a conocer a los municipios del estado de Chiapas, la distribución y calendarización para la administración de los recursos del ramo general 28, para el ejercicio fiscal 2020, en el citado acuerdo se adelantó que los fondos para que reciben puedan haberse modificado de los ingresos efectivamente captados por la federación, así las cosas como se advierte de la exposición de motivos de la iniciativa del gobernador de Chiapas. Es imprescindible la aprobación de la propuesta que se somete a nuestra consideración en este acto, dado que los recursos del tramo general 28, han

sufrido variaciones en su captación, circunstancia que afectará a las finanzas municipales si no se realiza dicho ajuste máximo, que esto obedece precisamente a la necesidad que tienen los ayuntamientos de destinar un porcentaje de sus recursos para contener en la medida de lo posible un mayor número de contagios COVID-19, por tanto; respetuosamente solicitó a todas mis compañeras y compañeros diputados que por favor apoyemos el dictamen elaborado por la comisión que preside nuestro compañero, amigo diputado Emilio Salazar, porque se propone aprobar la iniciativa presentada por el gobernador de Chiapas, asimismo comentó que lo anterior ayudará muchísimo a todo el estado, pero sobre todo a San Cristóbal de las Casas, Chiapas; municipio abandonado por su alcaldesa en esta situación tan terrible.

Es cuanto presidenta.